

La universidad en México

Una vez más las universidades del país han sido presas de una embestida concertada a diferentes niveles y cuyo objetivo último es atentar contra la autonomía y libertad de éstas, condiciones ambas de la significación y relevancia de su existencia.

Una vez más se pretende hacer llegar a la opinión pública la imagen de que los centros de estudios superiores han desvirtuado sus propósitos académicos y se han convertido en focos subversivos de adiestramiento de lo que algunos medios de comunicación denominan delincuentes sociales, terroristas o agitadores. Así planteados los complicados y profundos procesos de cambio y reacomodo por los que atraviesan actualmente las universidades, precisamente aquellos grupos y fuerzas que pretenden alterar los principios en los que se sustenta la producción y difusión social del conocimiento aparecen como los defensores de un orden, cuya alteración y superación son definidas como amenaza para la sociedad en su conjunto.

Los recientes sucesos acaecidos en las universidades de Zacatecas, Oaxaca y Guerrero, la prolongada huelga del Colegio de Bachilleres y los conflictos que se dirimen actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México manifiestan con toda claridad que la definición de las funciones que debe cumplir la universidad, así como los grupos y actividades que ella alberga y genera, implica posiciones definidas acerca de las posibilidades políticas de la sociedad. Se ventilan explícita o implícitamente problemas fundamentales asociados a la relación entre el conocimiento como forma de poder, y su institucionalización y sumisión a otras formas de poder.

La universidad se encuentra frente al dilema que provoca su desgarramiento, entre la tarea de preparar una mano de obra calificada para el aparato productivo y administrativo de una sociedad crecientemente compleja, y su función de generadora y trasmisora de una cultura superior y de un conocimiento cuya difusión más amplia puede incrementar la exigencia de que el conocimiento sea convertido en una razón social.

En la medida que la universidad ha relegado o desatendido esta segunda y fundamental función y se ha centrado en la satisfacción de las demandas de una mano de obra profesional, han cobrado cada vez mayor importancia y vigencia las demandas estudiantiles de democratización de los procesos internos de la institución y la revisión y reformulación de los contenidos de estudio. El cuestionamiento esencial está dirigido a la universidad en tanto que órgano de poder al servicio de los demás órganos de poder y de dominación social, cuya tarea específica sería dotar a la sociedad de sus nuevos mandarines, tal como acertadamente los califica Chomsky.

Cuando, por otra parte, la universidad pretende abocarse a las tareas que

se derivan de su compromiso con el conocimiento en tanto que cultura a difundirse y compartirse con aquellos sectores que nunca antes habían gozado de él, la amenaza es clara. Si bien la difusión del conocimiento no se identifica ni significa en lo inmediato la distribución del poder, puede ser una precondición de él. Entonces se alzan las voces que pretenden circunscribir su radio de acción, controlar sus políticas de investigación, jerarquizar sus recursos y, en nombre de la eficiencia, estipular los criterios de productividad. Criterios que se derivan a la vez que se asocian a la necesidad de preparar y a veces sustituir los cuadros oficiales encargados de aplicar el conocimiento especializado adquirido en la universidad.

Este desgarramiento o dualidad, que no es la menor de las causas de los conflictos y problemas por los que atraviesa la universidad como institución, permite comprender los procesos de búsqueda de nuevas modalidades de vida interna, así como de relación con la sociedad en su conjunto. La reforma educativa, la demanda de contenidos que logren conciliar la tarea educativa con la recuperación de la marcha cotidiana de los acontecimientos, la búsqueda no siempre fácil y acertada de nuevas formas de organización de los miembros de la comunidad universitaria, son todas ellas tareas complejas de reformulación histórica de viejos problemas y nuevas realidades. Y ello sin olvidar que toda vez que la universidad se ha visto envuelta en procesos de cambio cualitativo, tanto en sus contenidos culturales como en sus aspectos organizativos, ha sido un blanco predilecto de ataque para los defensores del orden, entendido éste un orden en el que la estratificación de la cultura sea consonante con la organización del poder en la sociedad.

Ahora bien, los legítimos conflictos que agitan y preocupan a la universidad no invalidan, sino, por el contrario, confieren fundamental relevancia a la discusión acerca de los niveles de calificación del trabajo intelectual. Sin lugar a duda el descuido de la calidad de una formación profesional, la incompetencia en el área definida como vocación, el relajamiento de los criterios científicos de preparación son un enemigo a combatir. Todo compromiso con la sociedad y con la cultura exige, para ser convertido en alternativa superior de sociedad y en un conocimiento cada vez más próximo a la razón, la entrega al complejo y prolongado camino del trabajo intelectual. Ésta es su función educativa.

Se trata, pues, de deslindar entre las exigencias derivadas de la propia dinámica del conocimiento y la problemática asociada a la organización social de éste, sin perder de vista la estrecha relación entre ambos, de modo tal que, en tanto que centro de producción del conocimiento, la universidad pueda mediar entre las determinaciones sociales del momento histórico del que es producto, someterlo a estudio y esclarecer nuevas alternativas. Nos hallamos nuevamente ante una problemática asociada a las relaciones entre conocimiento y poder.

La significación práctica e ideológica de las actividades universitarias es indudablemente reconocida como tal por las diversas instancias del poder.

De ahí que insistan una y otra vez en la necesidad de centrar su actividad en funciones que la aislen de la realidad y del acontecimiento cotidiano. Queda claro que esta exigencia no supone la neutralidad de la razón frente a la sinrazón de las formas de existencia, o, lo que es lo mismo, la inactividad política de la universidad frente a los grandes conflictos. Su no intervención sería su forma de participación.

En otro nivel, las formas abruptas con que se han manejado los conflictos en las universidades de Oaxaca y Guerrero, la intervención directa de los poderes estatales en la vida interna de las casas de estudio, la represión y violencia con que se ha respondido a los planteamientos estudiantiles y a las demandas académicas, denotan la instrumentación de que han sido objeto para fines ajenos a la institución, pero que revierten sobre ésta desde el exterior, bloqueando una vez más los ya de por sí difíciles procesos de cambio. La relativa impunidad de que gozan este tipo de comportamientos políticos y sus autores permite reflexionar acerca de la coincidencia si no inmediata sí mediata con estilos políticos más sofisticados, pero igualmente preocupados en alcanzar la producción de un conocimiento fácilmente asimilable por el orden actual y disciplinable sin grandes dificultades. En este contexto, la irresponsabilidad que pueda acompañar a las auténticas movilizaciones de la comunidad académica es un factor que juega en su contra.

Las relaciones que guarda la universidad con la sociedad y el Estado, a partir del lugar que ésta ocupa y las actividades que genera y despliega, determinan la centralidad de la reflexión acerca de la tarea del conocimiento. Extirpar de su seno la preocupación política y condenarlo simultáneamente a la pura especulación, es un medio de subordinarlo a los fines del sistema.

3 de febrero de 1977

Judit Bokser de Liwerant